

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Peñaja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un MAPA a dos tiras.
Reveña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
—y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España. . . 3 pesetas En América. . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
- SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
- POTES—En la rejería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
- SEVILLA—Librería de don Juan Antonio Fé, Calle de las Sierpes 89.
- TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
- PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
- VALLADOLID—Librería de Vinda e hijos de Monferrer, Acera 4 y 6.
- BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
- CADIZ—Biblioteca «Cantabria» Sagasta 1.
- OVIEDO—Librería de Hijos de Galás, San Juan 2.
- LLANES—Librería de don Manuel Tames.
- MEXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.
- BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreiro 2401.
- CAMAGÜEY—id id Don Francisco Baco, Maceo 21.
- HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuñaño—Monte 43.

Los pedidos de provincias y Ultramar dirijáse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, anillando el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

PARA EL AYUNTAMIENTO

En Potes no hay un paseo de verano, un sitio ameno donde buscar la sombra al aire libre en las horas de sol, libres del polvo, de las piedras, de caballerías y carruajes, con unos bancos cómodos en que reposar y unos árboles tupidos o unos macizos de verdura y de flores. Aquí el que quiere pasearse ha de esperar a que se quite el sol y ponerse a dar vueltas en los soportales de la Plaza, ahogados, caldeados por el sol de la tarde entera, con un piso de chinarras en parte y sin más asicuto que el que le saque un amigo de su tienda, o bien echarse carretera adelante, pisando una alfombra espesísima de polvo, que si hace viento ataca a la garganta, a los ojos... y al vestido, y con el cuidado de no dejarse atropellar por un automóvil, o por un caballo, o por un coche, y sin otros asientos que los mullidos montones de grava.

Sin embargo, Potes pudiera fácilmente tener ese lugar de esparcimiento y de descanso que muchos pueblos tienen, que no falta en una aldea, a lo mejor. No pretendemos emular las glorias proyectistas de Napoleón Ruiz pidiendo al Ayuntamiento de la villa un parque con grandes avenidas, su partecre y un jardín de aclimatación con su casa de fieras y todo; no. Pero entre eso y la inevitable docencia de acacias tóxicas nos parece que hay margen suficiente para muchas cosas, y entre ellas para convertir en una plazoleta agradable un rincón de la villa hasta hoy abandonado. No hablemos de la Serna, que pudiera ser algo de lo que es hoy en Llanes, por ejemplo, la Vega de la Portilla. Se nos dirá que eso es mucho, y vamos a lo poco.

Rodeando la estatua de Jesús Monasterio hay unos árboles que alguna vez estuvieron simétricamente dispuestos, y unos incómodos tablones sobre poyos de su misma madera, que tienen la pretensión de asontaderos. Nos parece a nosotros que con una prudencial cantidad de pesetas, distribuida en varios presupuestos, se podría poner aquel lugar en condiciones de satisfacer la necesidad a que al principio aludíamos.

Habría de empezarse por acotar aquel terreno prohibiendo en él el tránsito rodado y la permanencia y paso de ga-

nados en los mercados de los lunes, y por hacer una plantación de árboles de sombra, más regular que la hoy existente. Y un año podría nivelarse y allanarse el piso, y otro colocar unos bancos con respaldo, y otro iniciar unos jardinillos, y otro colocar unas luces eléctricas. Y si alguna vez el Ayuntamiento se decide—que no sabemos cuando a aprovecharse de algún modo de la donación que para el hospital hizo el obispo de la diócesis del edificio y sok r de la antigua parroquia, entonces sería la ocasión de embellecer aquel paraje y y hasta de prolongar, si se quería, hasta allí mismo, la plazoleta y la arboleda, dejando ante las edificaciones la anchura de la calle señalada de ante de las escuelas públicas, y otra, que puede ser menor, ante la Iglesia.

Espacio suficiente queda en toda la Serna para que las caballerías y los cerdos se expongan a la venta. No es mucho que las personas se reserven para su solaz un poco de tierra. Y ningún lugar más adecuado para ello: a la puerta misma de la escuela, para el rivero civilizado de los escolares, que de ese modo irían habituándose bien lo necesitan—a la compañía de los árboles y de las estatuas conmemorativas de los grandes hombres, naturaleza y arte, los dos educadores del sentimiento.

Ahí queda la idea per t que la recoja quien la crea factible, mejor dicho, (factible si lo es) quien no tenga pereza de hacerla realidad pudiendo realizarla.

Unas preguntas

Varias veces se ha repetido en esta temporada el hecho extraño de que a las reuniones, visitas y conferencias que los representantes de esta provincia en Cortes han tenido en Madrid con ministros o altos empleados o ellos solos, asistan todos los senadores y diputados por Santander menos el Sr. Garnica. Nosotros buscamos siempre su nombre en los relatos de la prensa y no lo hallamos. Y cuando la prensa dice, con la natural satisfacción, que en la defensa y gestión de los intereses provinciales reina una leal inteligencia y concordia entre los representantes liberales y conservadores, todavía nuestra

extraneza sube de punto por ignorar que entre el Sr. Garnica y sus compañeros de representación exista ninguna disparidad de criterio ni discordia. Y acabamos por preguntarnos: ¿qué ocurre, si es que ocurre algo, en la política provincial?

Porque hay más. Y es que, ni por casualidad, hallamos tampoco en esas referencias de los trabajos de diputados y senadores nada que se refiera a este distrito de Cabuérniga. Lo cual, hay que convenir en que, unido a lo otro, es para intrigarnos.

Esas omisiones del diputado y de su distrito, ¿significan un desaire de los otros para el distrito o para el diputado? Si esto es así, ¿por qué es? ¿O significan, al contrario, un desaire del diputado a los demás distritos que no son el suyo y aún al suyo propio? ¿O es más bien que, en esto como en tantas otras cosas, cada uno trabaja para su casa, pese a ofrecimientos de sobremesa de banquetes, (banquetes, mejor dicho, en plural) y alguien se siente *trastado* en su casa misma? ¿O es, en fin, cuestión de temperamentos?

En vano nos damos de calabazadas para hallar el intríngulis. Quisieramos que cualquiera que pueda hacerlo, nos saease de dudas.

CARTAS A UN INDIANO

Faldas de Peñasagra 14 de Mayo 1914.

Mi inolvidable Toribio: Güelves en la ta carta del 28 de Marzo a decirme que estás gáenu de salud, pero con mas jambre que un maestro de escuela; y yo, pa desengañate de too, güelvo también sobre esti tema y verás como han cambiado ya los tiempos.

Actualmente hay en España los siguientes maestros y maestras con las dotaciones estampas a continuación:

De 1.ª categ	—30 plazas a 4000 pts cada una
De 2.ª id	—40 id a 3.500 id id
De 3.ª id	—153 id a 3.000 id id
De 4.ª "	—544 "
De 5.ª "	—683 "
De 6.ª "	—843 "
De 7.ª "	—2.220 "
De 8.ª "	—6.265 "
De 9.ª "	—2.000 "

Los de la décima categoría tienen también 1.000 pesetas *oficialmente*, que es el sueldo mínimo, según la ley, pero hay todavía 7.219 plazas que provisionalmente están dotadas con 625 pesetas, y 6.065 plazas con 500; pero todo es como te digo, *provisional*, y además no creas que esas 500 y esas 625 son a palu secu, pues además tienen los maestros las retribuciones de los niños, que suelen importar una 3.ª parte; la gratificación de adultos, que importa la 4.ª parte, y disfrutan además casa gratis o el importe del alquiler. Y como too esto se cobra bien, adiós jambre.

Ya sé yo que son sueldos pequeños para una profesión tan elevada y tan penosa. No hay en la tierra dinero bastante para pagar debidamente los trabajos del oficio de enseñar a los chiquillos, pero hay que notar que la mayoría de los maestros lo es por vocación y es

gente modesta, morigerada, sin vicios de buenas costumbres y que, como dir el salm Ramón y Cajal, goza enseñando, que son los gozos más incalificables del espíritu. Y naa más.

Dicesme, Toribio, que por ex se gasta mucho lujo y que no obstante hay muchas necesidades. Siempre jué igual Toribio, a mayor lujo en unos mas miseria en la inmensa mayoría. Esto ha perdido y derruido los reinos y los imperios más poderosos. Cuando toos los ciudadanos tienen una medianía, hay mas sosiego, más benanza y es más fácil la difícil lucha por a vida, pero cuando los egoístas mundanos olvidan la caridad y se ponen a la ley del Evangelio por montera, entonces la sed brata de placeres los lleva al lujo, y o miran por el prójimo y luego viene un desequilibrio social, un vaiven de pasiones encontradas, que suele acabar en cruentas regulaciones. Muchas veces ruge la fiera de abajo porque la de arriba, egoísta y tirana, ha olvidado la ley de Dios y... hay Providencia...

También me güelves a mentar los males de la emigración. Yo, Toribio, estoy convenido de ellos y si en mi grano estuviera ya pondría cotu; al menos por ahora, a esta sangría que aquí nos mata y que por ex vos congestiona. No harán casa de mí, pero yo les digo a veces, a toos los tentos de la rubia de ir a las Indias: culto por ahora, que nadie deje la patria hasta que el Consejo superior de Emigración no tenga mejores noticias, que las actuales son muy malas. Mirá que donde quiera que emigréis lo vais a pasar mal.

¿Dite gustu con el mi veto? Pos verás como no me hacen casa.

Voy a contestate también dos palabras a la tu carta que he visto impresa en el número 399 de LA VOZ del 2 de Mayo. Muchu me alegra la noticia que me das del regreso a la tierra de Pedro Gómez, natural de Dobarganes, en el Valle de Cereceda. Sin duda ignoras que es un amigo mío a quien conozo hace muchos años, honrándome con la guerra amistá de sus padres, hermanos, tíos, y toa la parentela. Tendré muchu gozo en hablar con él sobre sus azares, que ya sabía yo que no eran pocos... ni buenos.

Aquí no se habla de otra cosa que de la guerra yanqui-mexicana. Como españoles, hijos de la raza latina, debemos desear la independencia y la prosperidad de Méjico; pero es lo cierto que esta República no merece perdón de los yanquis, ni de Dios ni de la Historia.

Esas hordas mejicanas, enemigas de los españoles ¿que sería de ellas si no fuera porque España los sacó de la barbarie y del salvajismo? ¿Y ahora se les echan de patriotas! ¿Extraño patriotismo el que destruye a la patria!

Esas cuadrillas de bandíos y bandoleros organizados pa matar y robar, por que, si son gente civilizada, no luchan por sus ideales en las urnas, en los mitines, en las conferencias, en las manifestaciones pacíficas y en la propaganda honrada y decente, como son hoy todos

las luchas de los pueblos ilustrados? Pobres españoles que dejaron la madre patria y se hallan en esta de esa madrastra... de esa maldecida republica mojanca que derrama tanta inocente sangre! Lo que del en hacer os permanece neutrales y así así, lastima hay que tenerles!

Lo esencial ante todo es que venga pronto una *pa* duradera, así perezca lo que más amen los culpables de tanta desdicha.

Recibe las memorias de los amigos y en particular de tu inolvidable

Silvete

DESDE AMPUERO

EXPERIENCIA AGRONÓMICA

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento ha tenido lugar una interesante conferencia agronómica, iniciada por el Sindicato Agrícola establecido en esta villa, para cuyo objeto comisionó al Ingeniero agrónomo don José Aragón perteneciente a la gran sociedad «Agrícola Española». Tomó la palabra el Sr. Presidente del Sindicato don Eduardo Avendano, quien expuso la utilidad de la conferencia, así como lo útil que para el público sería, el escuchar con atención e interés todo cuanto el Sr. Aragón les dijera, no sólo por que él perteneciese al cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que era garantía suficiente, sino por que en la conferencia se iban a tratar asuntos de transcendental interés para todos, y así fue en efecto.

En seguida tomó la palabra el Sr. Aragón, el cual, después de un bello ejercicio en el que dió a entender que no se proponía adornar su conferencia de las bellezas oratorias con que generalmente las adornan todos los que hablan al público, sino que iba a ser una sencilla conversación entablada con los oyentes, para poder hacerse entender en todo y por todos; dió principio a la misma, ponderando las bellezas y riquezas del suelo montañés, colocándole en parangón con las áridas llanuras castellanas y con los extensos campos andaluces y extremeños, cuyos labradores clamaban incesantemente al cielo pidiendo agua para sus sedientos campos, lo a tan abundante en la Montaña. Luego, demostró el error en que vivían al dedicar sus campos en absoluto a la siembra del maíz, cuando la Naturaleza, le había dado cualidades superabundantes para prados y pastos, base de la ganadería, que a la vez lo es de la riqueza regional; exponiendo, que si sus progenitores se habían visto en la necesidad de cultivar el maíz por carecer de pan para su alimentación, ellos ya no tenían esta necesidad, puesto que, merced a las vías de comunicación, la agricultura se había convertido en un comercio, o simple cambio de productos, y que por lo mismo, podían ellos comer pan al mismo precio de los pueblos en que se cosecha este cereal, y que no por que los habitantes de una región necesitan que sus tierras les produjesen todo lo necesario para la subsistencia, fuesen o no aptas para ello, debían sembrar de todo, sino que se debía preferir aquello que más produjera, y luego permutar con los productos de otras regiones, pues sólo de ese modo podría el labrador mejorar su situación financiera.

Crítico la costumbre de sembrar espeso el maíz, puesto que de ese modo las sustancias necesarias a una planta, se repartían entre cuatro, cinco o más, impidiendo así su desarrollo, y siendo por lo mismo, una remora para obtener buenas cosechas; recomendando como mínima la distancia de 60 centímetros de una a otra planta, y luego hablando

del despunte dijo, era un problema objeto de grandes controversias pero que el opinaba que era más perjudicial que beneficioso, toda vez que era hacer una operación quirúrgica en una planta, en el momento crítico de la fecundación, puesto que al cortar las puntas (flores masculinas) necesariamente quedarían algunas flores sin fecundarse y por lo mismo sin grano, sobre todo cuando el despunte se adelantaba para utilizar las puntas para alimentación del ganado.

Recomendó también la necesidad de establecer una alternativa de cosechas, de modo que cada seis años la tierra produjera las mismas plantas; lo mismo que la necesidad que había de seleccionar las semillas como medio de mejorar las cosechas eligiendo los granos del medio de la panoja por ser los mejor nutridos y los que tenían más vigor germinativo, encargando se aclararan antes de sembrarlos en una disolución de sulfato de cobre al 2 por 100 como preservativo de la enfermedad llamada *tizon*. Indicando también que las plantas se componían de *catorce* elementos, diez de los cuales se los daba siempre la tierra y los otros cuatro que son: Nitrogeno, Acido fosfórico, Potasa y Cal tenía que suplirlos el labrador por medio de los abonos, haciendo ver la superioridad del abono animal sobre el mineral, por su acción más continua en el terreno; enseñando los medios que el labrador tenía para mejorar el estado higrométrico de sus tierras, recomendando no se diesen labores en ellas cuando tuviesen exceso de humedad; por que destruye de la capilaridad se evitaba la evaporación; y que cuando aquel quisiera conservar la humedad en el suelo, estendiese en una capa de tierra pulverizada, para así tapar los tubos capilares; y terminó recomendando la utilidad de fomentar la ganadería, para lo cual podían y debían asociarse los ganaderos, construir fábricas para la fabricación y exportación de quesos y marteas, y que dejaran convertirse todas sus tierras en praderías, que era, sin duda, lo que mayores rendimientos produciría.

Y prometiendo volver dentro de poco tiempo a inculcarles de nuevo en los adelantos agrícolas, se despidió del auditorio, indicando, tendría sumo gusto en contestar a cuantas preguntas se dignaran hacerle sobre el particular, fueran o no socios del Sindicato.

El conferenciante fué aplaudido calorosamente.

TIMOTEO MARTINEZ CIRES

Ampuero 17-V-1914.

VITICULTURA

Oldium o Ceniza

Desde hace mucho tiempo saben los viticultores que esta enfermedad criptogámica se combate con el azufre en polvo y nos parece oportuno consignar aquí los diferentes productos que expende el comercio con este fin y que son:

El azufre sublimado ó flor de azufre

El azufre triturado ó ventilado y

El azufre precipitado.

El azufre sublimado es el más puro, llega a tener el 99 y aún el 100 de azufre, es muy ligero, un metro cúbico no pesa más de 500 kilogramos; su adherencia sobre las diversas partes del vegetal es grande, es eminentemente oxidable, e-to es, se transforma fácilmente en ácido sulfuroso bajo la acción del aire y del sol. Es el mejor y el único que debe emplearse, porque aún siendo más caro sale más económico por necesitarse menor cantidad.

Azufres triturados y ventilados.—Los azufres triturados y ventilados son de

diferentes procedencias y contienen desde 15 a 20 hasta el 98 a 99 por ciento de azufre; su peso es siempre mayor pues no baja de 675 kilogramos el metro cúbico. En todos los azufres triturados, aún los más puros la oxidación en contacto con el aire, es más lenta y difícil que en el sublimado.

Azufre precipitado.—Este procede del tratamiento para purificar el gas del alumbre y obtener el azul de prusia. Estos residuos contienen desde 25 a 40 por ciento de azufre y otras diversas materias como óxido de hierro, ferrin sulfato de cal, etc. Como se ve es el que contiene más impurezas y menos proporción de azufre puro, por lo que hay que desecharlo.

Tratamientos.—Son siempre muy convenientes no tan solo para prevenir la enfermedad de que nos venimos ocupando, sino porque el azufre ejerce una acción muy ventajosa sobre la vid, pues se reputa como un tónico para la misma. El primer tratamiento debe darse cuando los brotes tienen de 5 a 6 hojas puede darse a seguida del 1.º con el caldo bordelés, el 2.º en plena floración y el 3.º poco antes de tomar color la uva y en este conviene azufrar antes de las 10 de la mañana o después de las 3 de la tarde.

Con el fin de aminorar gastos para el tratamiento preventivo de ambas enfermedades a la vez, se han hecho diferentes caldos en los que además del sulfato de cobre y la cal, como en el caldo bordelés, se le han adicionado unos cuerpos llamados polisulfuros que son unos compuestos de azufre con potasio, sodio y calcio que se disuelven perfectamente en aquel, lo cual no sucede con el azufre sublimado que se incorpora muy mal. Una de las fórmulas más recomendadas fué la de Mr. Hoc que consiste en 1500 de sulfato de cobre 1500 de carbonato de sosa Solvay y 1200 de sulfato de sodio. Últimamente para conseguir que el azufre sublimado se deje humedecer por el caldo bordelés, se vende también un azufre que denominan *mojable ó humedecible*, y que no es más que el azufre tratado por el amoníaco y desecado después para que se evapore éste. Con un litro de amoníaco basta para tratar 50 kilos de azufre. En estas condiciones se incorpora muy bien al caldo, como hemos comprobado, y en este caso no hay que hacer tratamientos independientes con el caldo bordelés y el azufre, sino que con estos ingredientes se hacen los dos tratamientos en una sola operación; pero conviene advertir para que se tenga muy presente, que no debe aplicarse líquido ninguno en los días de la floración sino antes o después. Cuando se emplea el azufre sublimado solo, entonces sí conviene dar el segundo azufrado en plena floración, por que ayuda la fecundación de la vid.

EL INGENIERO DIRECTOR

JOSÉ CASÓN

CRÓNICA DE LA SEMANA

En el Congreso ha continuado la discusión del Mensaje habiendo sido la nota saliente los discursos pronunciados por el diputado republicano Sr. Rodés y por don Melquiades Alvarez jefe del partido reformista. El primero trató de hacer responsable al Rey de iniciativas que el orador considera perjudiciales y propuso como solución al problema el abandono de Marruecos. El Sr. Alvarez atacó la gestión de algunos jefes militares, y censuró la profusión de recompensas concedidas que llegan a 100.000, y propone que se supriman las recompensas, y que se dé la debida supremacía al poder civil sobre el militar en nuestra obra de protectorado en Marruecos debiendo recoger el

nombramiento de alto comisario en un personaje civil.

La huelga de marinos mercantes, cuya prolongada duración tantos perjuicios ha causado al comercio en general y en especial a las casas navieras, hasta el punto de que algunas han puesto en venta sus barcos, se ha solucionado ayer parcialmente. Es decir en cuanto a todas aquellas empresas contra las cuales los marinos no tenían motivo directo de agravio y a quienes solo por solidaridad se les había declarado la huelga. Esta pues quedará circunscrita a Bilbao, por ser la casa Sota y Aznar, la que según los marinos dió lugar al conflicto.

La situación del nuevo reino de Albania inspira serios temores a las potencias. La insurrección va en aumento y los rebeldes parecen dispuestos a atacar la capital.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Camaleño

La toma de Tampico por las huestes que acudilla el famoso Pancho Villa, las escenas terribles que presenció la desolada población por orden de ese Jefe sanguinario, y el relato lugubre de otras tragedias que, según la prensa, se desarrollan cotidianamente en los diferentes estados de México, han llenado de terror a estos vecinos, padres y hermanos de muchos que residen en esa parte de América.

En las oposiciones «libres», celebradas poco ha en Oviedo, alcanzó honrosa puntuación la maestra que fué de las Hoces (Camaleño), la simpática señorita Concepción Celis; y en su consecuencia la fué otorgado el número tres, justamente merecido, y nombrada para la escuela de Caravia importante villa asturiana.

Por tan feliz éxito, doy a la referida señorita mi más cumplida enhorabuena.

Hasta la fecha, han conseguido plaza todos los maestros del partido de Potes, que se han presentado a oposiciones, lo que no ha ocurrido en otros, y esto algo significa.

El 15, día de San Isidro, tuvimos el gusto de contar entre nosotros, al maestro de Vega de Liébana, don Juan Martín, aspirante también a las 1.000 del ala.

Celebraremos la conaga, así como los otros que se están preparando.

Para consolar al Sr. Rodés, quien, pocos días ha vaticinaba la rápida despoblación de España, por tener en Africa 72.000 hombres con un gasto cada uno de 2.000 pesetas anuales, origen, según él, del movimiento emigratorio; hablaremos del aumento de población en un concejo bien pequeño y en muy pocos días.

Entró en el seno de la Iglesia católica, por el sacramento del Bautismo, el día 14 del que cursa, una niña que pocos días antes había sido felizmente a luz, la vecina de Camaleño Josefa Bedoya, esposa de Paulino Merodio. La neófita fué apadrinada por el prestigioso señor y rico indiano de Baró, don José Gómez Enterría, y por la gentil señorita Felipa Gago, hermana del conocido comerciante de Camaleño, don Jesús. Actuó de Ministro el párroco de Baró, don Martín G. Alles, como en derecho le corresponde por ser sus feligreses.

En el mismo día recibió las aguas del Bautismo, otra niña que la esposa de don Ignacio Cuadriello, doña Antonina Rábago, vecina de Bodia (Baró), alumbró con toda felicidad. Es la segunda que en ese día, el ya citado párroco, bautizó. Fueron padrinos don Bernardo Gómez Enterría y su simpática hija Delfina.

El martes, próximo anterior, el mismo don Martín bautizó solemnemente

otra niña (siga la lista), que también con felicidad dió al mundo Rafaela Heras Lera, esposa del rico indiano, hoy ausente, don Claudio Lera, vecinos ambos del pueblo de Camaleño.

Las tres neófitas son los primeros frutos de los tres matrimonios mencionados, por lo que son hoy el embeleso de tan felices hogares.

Felicito muy de veras a los padres de las recién nacidas, y también al Párroco, no solo por estas nuevas feligresas, sino por otras u otros que en breve tendrá si Dios quiere. A este paso, señor Cura, no hay libro posible de partidas.

—Ya este periódico, en su número anterior, dió la noticia del feliz alumbramiento de la respetable señora doña Concepción Reda, esposa del rico propietario de Beares, don Matías Gutiérrez. En la época coincidieron pero no en la sucesión. Felicidades.

Cabezón

Después de penosa enfermedad, falleció en Frama el honrado vecino don Pablo Bedoya Sanjuan. A toda la familia y muy especialmente a su viuda e hijos acompañamos en su justo dolor.

—En el hospital de San Sebastián (Guipuzcoa) falleció el joven de San Andrés José Vega a consecuencia del accidente desgraciado que sufrió en los trabajos de sierra y del cual dimos cuenta en el número anterior. D. E. P.

—El niño Juan María Sánchez García de Piasca, subió al cielo a los 10 días de su nacimiento, dejando sumidos en el mayor dolor, a sus padres don Juan María Sánchez y doña Isabel García.

—También falleció en Buyezo el día 18 del corriente, don Miguel Fernández Viaña. Nuestro pésame á toda la familia y con especialidad a su hijo político don Raimundo Lamadrid vecino de Cabezón.

—De Navarra donde se hallaba aserrando llegó a Frama enfermo, aunque por fortuna no de gran cuidado el vecino del mismo pueblo Marcos Bedoya. Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Vega de Liébana

Procedente de la Isla de Cuba donde pasó más de 30 años ha llegado a su pueblo natal de Villaverde, al lado de sus próximos parientes el dignísimo señor Juez municipal don Luis Cueto Diez en la semana pasada, el rico indiano don Justo Diez Gutiérrez.

—También ha llegado procedente de la República Argentina a su pueblo de Dobarganes el ilustrado y opulento indiano don Pedro Gómez acompañante del Excmo. señor Vicepresidente de los Estados Unidos, quien algún tanto molestado de continuos viajes por las principales y mas importantes poblaciones de Europa y América, ha restablecido su algo quebrantada salud.

—También ha regresado de la misma República la simpática Indiana doña Paula Dobarganes, de Bares, sea enhorabuena y que les sea muy grata la estancia entre su querida familia y amigos.

—En el día de hoy (la Ascensión) y en el pueblo de Bárago se acoraron a ofrecer las flores a la Santísima Virgen unas cuantas niñas muy bien organizadas por la señora Maestra y simpática señorita Cirujía Gutiérrez (que diálogos más bonitos ¡que enseñanza mas esmerada! así es como se ve la instrucción en los pueblos con la constancia y el trabajo. También fueron cantadas las flores por cuatro jóvenes muy bien entonadas *lo mejorcito del pueblo cantando* que primor es oír cantar bien!

—Un bautizo: Con grande esplendor se ha celebrado en el día de hoy el de el niño Eulogio Sánchez Diez hijo de don

Manuel y doña Leoncia (Bárago) y cumplidos de el abuelo paterno y dignísimo Alcalde de este Distrito don Félix Sánchez González acompañados del señor párroco, de don Sabas García Bargas don José Gómez de Tressbuela, don Juan María Sánchez, don Emiliano Diez, de la pareja de la Guardia Civil compuesta del señor Sargento y compañero de pareja don Honorato Torre, que regresaban de hacer su recorrido, también estaban don Felix González, don Francisco González y castille, don Justo González, don Simón Marcos, don Francisco Sánchez y conyugr, don Florencio Gutiérrez y esposa, doña Juana González de Gutiérrez, doña Josefa Sánchez, doña Juliana González, las simpáticas señoritas Cirujía y Adela Gutiérrez, Inés Sánchez, Benita García y Silvina Campillo a quienes he tenido el honor de acompañar, habiendo servida la mesa les muy encantadoras y bailas señoritas Mercedes Sánchez, y Mercedes Diez tias del recién nacido. Que con salud le vean hecho mozo y al señor Sánchez González cumpla muchos años y que no se arrepentan es lo que les deseo

Cillorigo

Procedente de la República del Uruguay, donde hace muchos años se hallaba explotando un lucrativo negocio, ha llegado a Castro el 18 del actual nuestro buen amigo don Tomás Gómez.

Sea bienvenido y que disfrute tranquilamente entre nosotros el fruto de su incansable laboriosidad, es lo que de veras le deseamos.

—Felizmente alumbró un robusto niño el día 20 del actual la esposa del Sr. Maestro de Bejes.

Sea enhorabuena.

—En mi última crónica censuraba a esta corporación municipal, por su falta de celo en uno de los servicios más importantes encomendados a su cuidado. Hoy, que se trata de otro orden de cosas, ha de tributarla un merecido aplauso por dos acuerdos tomados en la última sesión, ea unión de la Junta de asociados, ya que son de indiscutible importancia y utilidad para este vecindario. Fué el primero de los citados acuerdos solicitar del Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos la instalación de un Teléfono en Tama (capital del municipio) en comunicación con la estación telegráfica de Potes.

La instalación es por cuenta del Estado y únicamente ha de poner el Ayuntamiento los palos de la corta vía telefónica, que, tal vez, puedan utilizarse los de la vía telegráfica, si se consigue la oportuna autorización, y en ese caso la instalación resulta completamente gratuita. El Ayuntamiento percibirá el 95 por 100 del valor de los telefonemas impuestos, que ha de ser un ingreso no despreciable, y luego queda a favor del público la gran comodidad que resulta de poder imponer los telegramas en punto mucho más próximo.

El segundo acuerdo, también muy importante, es solicitar se incluyan en el 2.º concurso de subvenciones de caminos vecinales y de puentes, los siguientes en este municipio:

Un camino que partiendo del puente de Tama se dirija a Pen les, Cabañes y Bejes, con tres ramificaciones a Armañó, Vilón y Cólío y claro está que van incluidos en los planos los necesarios puentes.

Otro camino que partiendo, como el anterior, de Tama pase por Trillayo, Pumarña, Esanos, San Pedro y Salarzón. En el presupuesto de estos caminos contribuye el Estado con el 60 por 100 y su conservación.

También se incluye en dicha solicitud un puente económico, sobre el Deva, en Campañana, que permita el tránsito de

los vecinos de Ojedo a las nur erosas fincas de labrantio, que estos poseen en la margen izquierda de dicho río.

Francamente, me parece algo exagerada la petición, pero la creo justificada en el caso que esos fondos públicos llegaran a repartirse a jurarates entre los solicitantes, y, sobre todo ya que nuestros representantes en Cortes nada piden para nosotros, hrcan bien en pedirlo los representantes municipales, y al fin les agradecemos su buen deseo.

ALBUM PORTICO

ROSAS DE TÉ

Rosas de té, cuando os miro siempre me acuerdo de ellas. Tenéis igual el color que sus mejillas de seda la misma adorable gracia, la propia delicadeza; pero, rosas, no tenéis cual vuestras hermanas, penas, y mecidas por el soplo de las brisas mañaneras, o en plena embriaguez de luz al sol que deslumbra y besa, o esmaltadas de rocío bajo la noche serena, o en orgía de perfumes en la hora de la siesta, con ser vuestra vida corta sois más felices que ellas, e ignorais lo que es la vida de las rosas que se secan lentamente, lentamente, entre anhelos y quimeras, languideciendo abatidas al cierzo de la tristeza; rosas de tez melancólica heridas en la contienda que entabla el amor, en lucha con la helada indiferencia; dulces rosas de virtud que viven, lloran y esperan con la fé puesta en el sueño dorado, que nunca llega. Rosas de té, cuando os miro, me acuerdo siempre de ellas..

Eterco amor, ciego niño que das placeres y penas; que a un tiempo eres risa y llanto que a un tiempo muerdes y besas; que eres flor y eres espina, arrebatada, indiferencia. Inz de sol, sombra de luna, hielo y fuego en una pieza; a ciertas rosas de carne das tal aspecto de enfermas, imprimen en sus mejillas tan pálida transparencia, las impregnas de tan dulce y fragil delicadeza, que siempre que veo rosas de té, me acuerdo de ellas.

F. SARRIENTO.

AL VUELO

Don Blas Martínez, acreditado dentista de Llanes, pone en conocimiento de su numerosa clientela que permanecerá en esta Villa solo hasta fin de mes.

Ha visitado nuestra redacción *El Aguila* periódico decenal que por tercera vez ha vuelto a publicarse en Aguilar de Campóo.

Felicitemos al nuevo e ilustrado colega, al que deseamos muchos años de vida en su nueva etapa, y con gusto dejamos establecido el cambio.

En Santander ha dado a luz felizmente un varón la señora doña Margarita Mendiocagu, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Jusú Martínez. Muchas felicidades.

Después de pasar larga temporada en la casa de Amato, ha salido por Valladolid el abogado don Máximo de las Cuevas

Gabanes Sastreria de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Con toda solemnidad fué consagrado en Buenos Aires el enlace de don José Zabalza con la señorita María Martínez, respecta los lebaniegos, ambos del pueblo de Magrovejo. El acto tuvo lugar el día 16 de Abril actuando como padrinos don Hilario Casares y la Señorita María Pardo.

A la ceremonia que revistó grande importancia, asistieron muchos lebaniegos residentes en dicha Ciudad lo que prueba las muchas simpatías de que gozan los vivos y padrinos.

Los nuevos desposados fueron muy obsequiados recibiendo también muchas felicitaciones a las que unimos las nuestras muy sinceras.

Algunos días después de la ceremonia la nueva pareja partió para Quetreguer, Pampa Central, con el objeto de fijar allí su residencia.

Nuestro amigo don Andrés Morona, Practicante de la Farmacia de don Jesús Jusú, ha pasado por el amargo trance de ver morir en el transcurso de pocos días dos de sus tiernos hijos.

A la muerte de su hijo Andrés de que dábamos cuenta en nuestro último número, ha seguido la de su otro hijo José Moreno de 3 años, ocurrido el martes último.

Acompañamos en su justo dolor a los desconsolados padres.

La Empresa de Automóviles DEVA, restablecerá el servicio diario entre Potes y Unquera a partir desde el día 1.º del próximo Junio.

En la actual semana ha visitado nuestros Picos de Europa y alguno de los valles de Liébana herborizando en ellos el abate francés M. F. Solie, que mañana emprenderá el regreso a su país, después de haber visto aumentadas con magníficos ejemplares sus colecciones de plantas.

Trajes; sastreria de Marcelo Aguirre, San Francisco 25, Santander

El Jueves fué bautizada en esta Parroquia la niña que la esposa de nuestro amigo don Tomás Palacios había dado a luz hace pocos días. Fueron padrinos la distinguida señorita Remedala Fernández y el ilustrado ingeniero de minas don Manuel Palacios, tío de la niña, a la que se impusieron los nombres de María del Sagrario de la Cruz.

Los periódicos de Bilbao al rescatar las fiestas celebradas en Vergara el día del Patrocinio de San José encomian el elocuente sermón predicado por el R. P. Dominico, Fray Angel María Gómez nuestro paisano, cuyas relevantes dotes oratorias ya hemos tenido ocasión de admirar aquí, recientemente con motivo de las fiestas constantinianas celebradas en Setiembre último.

Severino Alonso y Martín

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos. Administración, compra y venta de bienes, Testamentarias y abintestatos Obtención de certificaciones de todas clases

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

Vapores Correos españoles
De la Compañía Transatlántica

Salidas fijas el día 19 de cada mes
 El 19 de Junio saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor
ALFONSO XII

Para Habana y Veracruz, admisión de pasaje y carga
 Precio del pasaje en tercera ordinaria:
 Para Habana pta. 220 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
 Para Veracruz pta. 260 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque.
 También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana u otro vapor de la misma compañía
 Precio del pasaje de tercera ordinaria
 Para Puerto Limón: pta. 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA
 Salidas fijas todos los meses el día último
 El día 31 de Mayo a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor
CATALUÑA

admitiendo en abordo 3.ª clase con trasbordo al
Infanta Isabel de Borbón
 de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 150 pta. incluso impuestos
 Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes
 El 16 de Junio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor
LEÓN XIII

Su capitán don Pedro Zaragoza
 Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires
 Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 80 pesetas incluso impuestos.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de
ANGEL PÉREZ y Compañía Muelle 36 Teléfono número 63.

Hamburg-América Linie



Vapores Correos Alemanes
 Servicio bimensual entre Santander
 Habana Veracruz, Tampico, y
 Puerto Méjico
 Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Méjico

3 de Junio el vapor **Steigerwald**
 20 de Junio el vapor **IPIRANGA**

Estos vapores admiten pasajeros correspondencia, y carga para dichos puntos así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.
 Precios de Cámara muy económicos.

Precio de tercera clase
 Para Habana pta. 225 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
 Para Veracruz y Tampico pta. 250 y 5 de impuestos
Precio de tercera preferente
 Para Habana pta. 375, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque
 Para Veracruz y Tampico 400 más los impuestos 5 pts.
 Esta clase solo la tienen los vapores Ipiranga y Gorcovado
 Para más informes sobre pasaje y carga dirigirse a

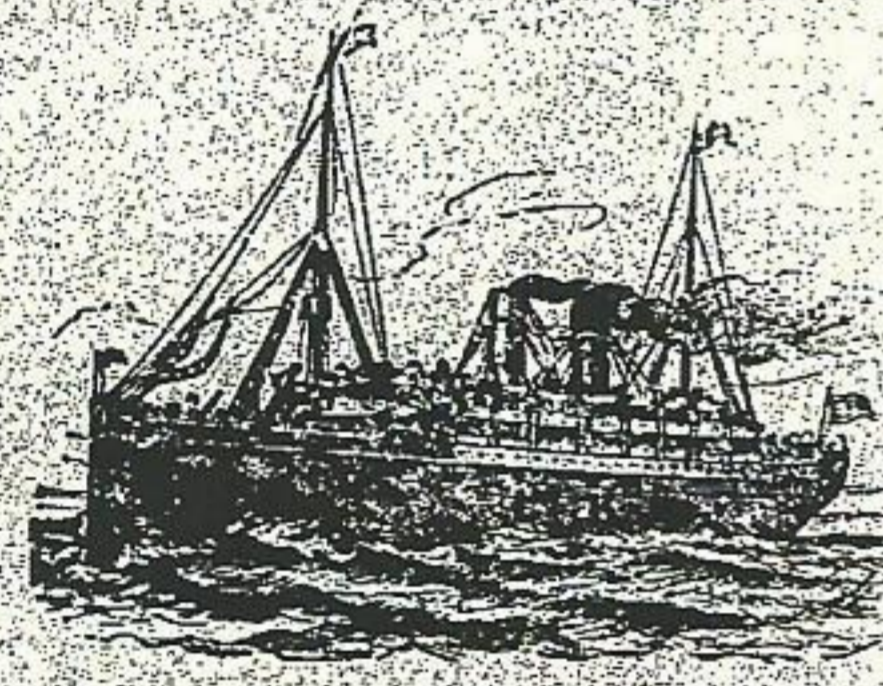
Carlos Hoppe y Compañía—Santander
 Paseo de Pereda, 29, e trescaño.—Teléfono número 102

Máquinas para coser Frister

De fama mundial
 Agente L. Roura—Barcelona
 Representante para esta provincia
 Viuda de A. Fernández
POTES

Accesorios, agujas, enseñanza y reparaciones
 Venta a plazos y al contado
 Precios económicos
 Bicicletas y máquinas para hacer calceta
 Hojalatería, cristalería y cantería a domicilio por un intoligente obrero de Santander.

Antigua tienda de Castelar, debajo de la Fonda Nueva



Vapores Correos Franceses
VIJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

Por los magníficos vapores
 El 22 de Mayo de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor
FLANDRE

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el día 28 de Mayo el rápido vapor
La Champagne

Salidas de Santander cada cuatro jueves
 Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.
 Se ofrecen pasajes de tercera clase a precios reducidos
 A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase (cirujos y enfermeros españoles)
 La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en las las comidas.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los señores

VIAL HIJOS. MUELLE 25—SANTANDER

DISPONIBLE

Farmacia de Jusué
 Droguería medicinal e industrial
 Pinturas en pasta y en óleo
 Gran surtido en Perfumería
ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA
 Aguas minerales nacionales y extranjeras
POTES

Campos Eliseos de Lérida
 Gran Centro de Producciones Agrícolas
 Director propietario:
D. Francisco Vidal y Codina
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
 Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa
Arboles frutales
 en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
Vides Americanas
 Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorable condiciones y absoluta autenticidad
 Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41^a la clase más superior y recomendada para terreros calcaros y secos.
 Telégrafo y Teléfono núm 28
 Se envía el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quienes se solicite.

Joyería y Platería
Domingo Díaz López
 Calle San Francisco, n.º 25, Santander
 Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.
 Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.
 Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.
 Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.